



### CERTIFICACIÓN NÚMERO 23-63

La que suscribe, Secretaria del Senado Académico del Recinto Universitario de Mayagüez de la Universidad de Puerto Rico, **CERTIFICA** que, en la reunión ordinaria celebrada el martes, 17 de octubre de 2023, este organismo **APROBÓ** la siguiente **MOCIÓN**:

“Que cada unidad pueda remunerar a los representantes claustrales ante la Junta Administrativa de acuerdo con las certificaciones de su unidad.”

Y para que así conste expido y remito la presente certificación a la Junta Universitaria, los Senados Académicos del Sistema de la UPR y a las autoridades universitarias correspondientes, bajo el Sello de la Universidad de Puerto Rico a los dieciocho días del mes de octubre del año dos mil veintitrés, en Mayagüez, Puerto Rico.

*Carmen A. Negrón Moure*  
**Carmen A. Negrón Moure**  
Secretaria



bvm